

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8975 *Resolución de 26 de mayo de 2022, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 100, de 26 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director/a Área, abierto a funcionarios de todas las Administraciones Públicas.

Un puesto de Jefe/a Servicio Archivo y Biblioteca, abierto a funcionarios de todas las Administraciones Públicas.

Un puesto de Jefe/a Servicio Planificación y Fomento.

Un puesto de Jefe/a Servicio Infraestructura Hidráulica, abierto a funcionarios de todas las Administraciones Públicas.

Asimismo, las bases generales que regulan el presente procedimiento se han publicado íntegramente en la página web de la Diputación Provincial de Toledo (www.diputoledo.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en la página web de la Diputación Provincial de Toledo (www.diputoledo.es).

Toledo, 26 de mayo de 2022.–El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.